



JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Veintidós (22) de enero de dos mil quince (2015)

Auto de sustanciación No. 070

Referencia	Comisión
Demandante	Carlos Mario Contreras Zapata
Demandado	Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional
Radicado	N° 11001 33 33 036 2013 00321 00
Asunto	Avoca conocimiento – Fija Fecha para recepción de testimonios – Requiere parte actora.

Conforme se dispone en despacho comisorio remitido por el Juzgado Treinta y seis Administrativo Oral de Bogotá, SE AVOCA CONOCIMIENTO de la diligencia y SE DISPONE dar cumplimiento a la misma, por lo cual se fija como fecha para llevar a cabo la diligencia el día MIÉRCOLES CUATRO (04) DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE (2015) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM) EN LA SALA No. 5 DE AUDIENCIA DEL PRIMER PISO DEL EDIFICIO DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS, en la cual se recibirá el testimonio del señor CARLOS MARÍO CAÑAS, prueba decretada en el Juzgado de origen, por solicitud de la apoderada de la parte demandante.

De igual manera SE REQUIERE a la apoderada de la parte actora para que en el término de cinco (5) días reclame en la secretaría del Despacho el telegrama con destino AL TESTIGO, donde se les informará la fecha y hora de la diligencia, para ello la parte actora deberá informar al Despacho el domicilio del mismo.

NOTIFÍQUESE

**NELSON URIEL MOSQUERA CASTRILLON
JUEZ**

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

JUZGADO VEINTICINCO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto anterior.

Medellín, 23 de enero de 2015. Fijado a las 8.00 a.m.

Secretaria